ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2019

"ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y CARTONES - SEGUNDO LLAMADO - CÓD. 09 – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 11:00 horas, del día Martes 29 de Octubre del Año 2019, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Sr. Cristian René Álvarez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 310/2019.

A continuación el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la Apertura de los Sobres, perteneciente a las firmas oferentes, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de las propuestas económicas, conforme al sistema de Adjudicación por Total:

EMPRESAS	FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez	M&G SOLUCIONES ESCOLARES de Federico Agustín Pereira Díaz
R.U.C. N°	3187333-2	3478454-3
Dirección de Correo Electrónico	Francismendoza79@hotmail.com	Libreríamyg_2015@hotmail.com
Total de Guaraníes	134.133.300	119.959.770

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentado por la firma participante, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Documentaciones	FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez	M&G SOLUCIONES ESCOLARES de Federico Agustín Pereira Díaz
I. a) El Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y** sus **Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	No Aplica
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	No Aplica	No Aplica
Constancia del SIPE Nº:	1.574.481	1.574.504
Foliatura Fojas Nº:	Del 01 al 11	Del 01 al 68

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas,
Jefe
Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes,
Jefa
Departamento de Contabilidad

Cristian R. Álvarez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones